



Ayuntamiento de Madrid

TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA PROVEER 8 PLAZAS DE SUBINSPECTOR DEL CUERPO DE POLICIA MUNICIPAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MADRID

A N U N C I O

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas convocadas para proveer 8 plazas de Subinspector del Cuerpo de Policía Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Madrid ha acordado que la prueba de aptitud física a que se refiere la Base 3.2. Segunda de las que rigen la convocatoria se celebrará el próximo día **31 de marzo de 2003, a las 10 horas, en las instalaciones del Polideporivo de Aluche, sito en C/ General Fanjul, 14.**

En consecuencia, se convoca para realización de la citada prueba de aptitud física en el día, hora y lugar indicados a los opositores que a continuación se relacionan, quienes deberán presentarse provistos de su Documento Nacional de Identidad, a efectos de su identificación:

ROBLES TARDÍO, María Luisa.
SERRANO SANZ, Andrés.
GARCIA LOPE, Luis A.
MARTÍN BERNAL, Fernando.
MATESANZ CALZADILLA, Félix.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en las Bases 2.1.g) y 3.2. Segunda de las que rigen la convocatoria, para ser admitidos a la realización de estas pruebas correspondientes al segundo ejercicio de la fase de oposición, los aspirantes convocados deberán acreditar la aptitud física con la presentación de un certificado médico en impreso oficial y firmado por un Colegiado en ejercicio en el que se haga constar expresamente que el opositor reúne las condiciones precisas para realizar las pruebas físicas que figuran especificadas en la meritada Base 3.2. Segunda.

No se admitirán certificados que no se ajusten en su redacción a estos conceptos ni certificados genéricos de buena salud o similares que no especifiquen lo establecido en el párrafo precedente.



Ayuntamiento de Madrid

Los certificados médicos serán entregados en la Oficina Auxiliar de la Vicesecretaría General, sita en Plaza de la Villa, 5, 2ª planta, en días laborables de 9 a 14 horas, desde la fecha de publicación del presente anuncio hasta el próximo día 28 de marzo de 2003, ambos inclusive.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Madrid, 18 de marzo de 2003

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo.: Carlos Villanueva Melero